

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 43.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Cincuenta años son pasados desde el día de la consagración de la Catedral de Cádiz. La muerte se ha llevado á la mayoría de los que presenciaron el suceso.

Para los que Dios ha permitido que asistamos al día de este recuerdo, no puede ménos de sernos grato. Se presentan á nuestros ojos las horas de nuestra juventud primera.

Hubiéramos querido dar hoy principio á la publicación de la *Historia descriptiva de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz*, en que nos ocupamos con asiduo empeño y en que daremos á luz noticias ajenas del todo á las vulgaridades que andan esparcidas y hasta con errores en folletos varios. Pero el empeño mismo en publicar con más copias de importantísimos datos, ha detenido nuestra impaciencia porque coincidiese el hecho con la celebración del quincuagésimo aniversario.

Espero confiadamente para dentro del mes próximo cumplir éste mi deseo en que he sido auxiliado por la amistad, tan ilustrada como patriótica y religiosa, de una persona de gran estima en Cádiz.

Las noticias de la consagración, en que hallarán mucho no sabido los curiosos, parte sacado de lo que vi y entendí por mí mismo, parte adquirido de nuestros archivos.

El arcediano de Cádiz don Manuel Vicente García Valdeavellano, en observancia de la prevención del Pontifical Romano, anunció el 12 de Noviembre de 1838 al clero y pueblo, que estando señalado el día 28 para la consagración de la Catedral, se guarde como día de ayuno la víspera.

El señor obispo dirigió á sus diocesanos una pastoral con motivo del suceso que se iba á verificar.

Publicóse el programa de las funciones para la consagración de la nueva Catedral. El Ayuntamiento decía así:

«A los 116 años de colocadas las primeras piedras del nuevo templo de esta ciudad, logran sus habitantes ver conseguido el fin que anhelaron por tan dilatado espacio de tiempo y que se ha realizado en nuestros días por el acendrado celo del excelentísimo señor obispo don fray Domingo de Silos Moreno, por la cooperación y generosidad del pueblo gaditano que ha contribuido con sus donativos á llevar á cabo una obra tan suntuosa, de acuerdo de ámbos Cabildos, y para dar á estas funciones religiosas todo el esplendor de que son dignas, concurrirán á ellas las autoridades, corporaciones y jefes que existen en esta capital, en unión de su culto vecindario, que es de esperar asista á solemnizar actos tan augustos. Las festividades de la consagración darán principio el martes 27 del corriente á las cuatro de la tarde, en cuya hora colocará el prelado las sagradas reliquias que han de depositarse en el

ara nueva, en un sepulcro dispuesto según la práctica de la Iglesia, y á las nueve de la noche empezará á velarlas el Cabildo eclesiástico, cantando el oficio nocturno de los Santos. A las siete de la mañana del siguiente día, miércoles 28, empezarán en el mismo templo las ceremonias de la consagración, en conformidad de los ritos sagrados y pudiendo aquéllas estar concluidas á las doce, se celebrará solemnemente el primer sacrificio. Terminados estos magestuosos ritos, se procederá, mediando un pequeño intermedio de descanso, á la traslación del augusto Sacramento y demás objetos de especial veneración desde el templo antiguo hasta el nuevo, concurriendo á este acto las autoridades, corporaciones y personas convidadas al efecto.»

Las bandas de la milicia nacional tocaron aquella noche en la plaza de las Tablas. Se repartieron 900 libras de pan entre los vecinos pobres á costa del Cabildo eclesiástico.

El 29, á las diez, hubo solemne misa pontifical y predicó el señor obispo sobre la festividad del día, concurriendo autoridades y corporaciones. Repartieron 1.800 libras de pan por el Ayuntamiento á los pobres.

Celebróse octava con sermón, y el último día un *Te Deum*, y al siguiente de la octava, exequias por los bienhechores.

Las papeletas de convite pa-

ra las fiestas se extendieron á nombre del excelentísimo señor obispo, jefe político, comandante general y ámbos Cabildos.

Había mandado el Ayuntamiento colocar tres farolas de reverbero en las inmediaciones de la Catedral, y contando para ello con algunas de las que se habían suprimido, el regidor del ramo se resistió abiertamente á que se quitasen. Insistió la Corporación en su acuerdo y apesar del regidor, se pusieron.

Llegó la hora de la procesión. El Ayuntamiento, llevando á su cabeza al jefe superior político, al comandante general don Alejandro González Villalobos y á la Diputación provincial, y acompañado de todas las autoridades y corporaciones civiles, militares y mercantiles de la plaza, jueces, oficiales de Marina y de tierra, coroneles, capitanes de navío, comandantes y oficiales de los cuerpos de la Milicia Nacional, secretarios de la reina, títulos de Castilla, gentiles hombres de Cámara, maestranes y caballeros cruzados, á la Catedral antigua, para trasladar á la nueva, recién consagrada, el Santísimo Sacramento y sagradas reliquias é imágenes, lo que tuvo efecto por la calle de Gradass, plazuela de San Martín, Arco de la Rosa, plazuela de las Tablas y calle de Marrufo, (entonces no estaba formada la plaza de la Catedral.)

Estaba acordado que recorriese la procesión la carrera

de la del Córpus; pero no pudo verificarse por el grandísimo temporal que reinó en aquellos días, en que se perdieron tantos buques, y entre ellos, un navío de guerra francés.

Aprovechóse un breve momento en que cesó la espantosa lluvia para muy de prisa verificar la traslación.

El obispo llevó la Divina Magstad, bajo pálio.

Ningún capitular eclesiástico existe de entónces. El señor don Salvador Moreno, chantre hoy, no lo era entónces, sino familiar del señor obispo.

Del Ayuntamiento, sólo vive un concejal, y es el excelentísimo señor don Juan Pedro Muchada, ex-diputado y senador que hoy reside en Madrid.

Hubo tres días de iluminaciones en regocijo del suceso.

La concurrencia de día y noche durante la octava fué grandísima: y en medio de la confusión consiguiente, no ocurrió el menor desórden ni raterías, suceso que consignó en actas el Municipio.

El poeta señor Montí y Sorela, publicó en un folleto una linda composición poética dedicada á solemnizar el acontecimiento del día.

El coro, presbiterio y crucero no tenían verja en las capillas. Alrededor del tem-

plo, decada bóveda penca una araña. Las puertas no tenían cancela y estaban del todo abiertas, como abierta la principal durante el octavario solemne.

Los siguientes pasajes son tomados de la vida del excelentísimo é ilustrísimo señor don fray Domingo de Silos Moreno, obispo de Cádiz, publicada en 1853 por el hoy director de LA PALMA:

«Yacía en el abandono la fabrica comenzada de una nueva Catedral, obra de labor esquisita y de gran costa. Abiertos sus cimientos y levantados sus muros y labradas sus columnas en el último siglo, faltó á los que dirigían los trabajos, no sólo los haberes necesarios para darles dicho fin, sino también el ánimo suficiente para solicitarlos con fé viva y adquirirlos de mano de aquellas personas que suelen responder al llamamiento de las ideas generosas. Pasó bastante tiempo sin que desapareciese el desmayo que había ocupado los corazones de cuantos por su carácter debieran haber promovido la conclusión de la Basílica gaditana.

En la madrugada del día 6 de Enero de 1832 las llamas se enseñorearon de una capilla del templo, la cual servía de depósito de maderas. Los adornos tallados en mármol que lucían en los capiteles de sus columnas, y una parte del entablamento y bóveda, perecieron consumidos en vivo fuego.

El gobernador militar de Cádiz don José Manso y don fray Domingo de Silos, al visitar en el siguiente día la fabrica del templo para examinar el daño ocasionado por la voracidad de las llamas, no pudieron ménos de con dolerse contemplando tan soberbio y rico edificio, expuesto á las inclemen-

cias de los tiempos y á las injurias de los hombres. Uno y otro experimentaron vehementes deseos de concluir tan suntuosa fabrica, padrón de ignominia para los que la habían dejado en el abandono.

Don fray Domingo de Silos desde el día del incendio, comenzó con firme resolución á tantear las voluntades de los que pudieran prestarle ayuda en tan generosa empresa. Apesar de que no se hallaba con otros haberes que con los ahorros de sus pequeñas rentas, convocó para 1.º de Abril del mismo año de 1832 al Cabildo Eclesiástico, con el fin de comunicarle sus intentos y pedirle sus auxilios. Por vez primera desde su exaltación á la silla episcopal de Cádiz, que fué en Agosto de 1825, presidió á su Cabildo en juntas: no pudo ser en más solemne ocasión, ni para más noble objeto. Todos respondieron á la voz del ilustre prelado con la manifestación de deseos iguales enteramente á los suyos. La terminación de la obra, pues, quedó resuelta en el Cabildo.

En 23 de Octubre anunció por medio de una carta pastoral don fray Domingo de Silos Moreno su propósito de terminar la fabrica de la Basílica de Cádiz, y excitó á todos sus diocesanos á que por cuantos medios estuviesen á sus alcances procurasen contribuir á empresa tan meritoria. En 14 de Noviembre del mismo año en procesión solemne bendijo don fray Domingo de Silos el primer palo del andamio, asistiendo al acto el celoso protector de la obra don José Manso y las demás autoridades de Cádiz.

La común opinión se desató, no sólo en alabanzas del prelado por sus

que concluyeron en días de prosperidad no habían podido, sino también en dar por seguro que su laudable resolución jamás vencería los obstáculos que por todas partes se levantaban.

Pobre su mesa, pobre su casa, aún antes de comenzar la admirable obra del templo, fueron reducidas á pobreza mayor para mayor aumento de los arbitrios que el entusiasmo popular ofrecía á varón tan insigne.

Al fin logró consagrar don fray Domingo de Silos Moreno en los días 28 y 29 de Noviembre de 1838 la suntuosa Basílica gaditana, trocando en templo de la virtud y de las artes el que albergue era del horror, albergue de la lascivia, albergue del latrocinio.

Donde se encerraban instrumentos de guerra bajo el abrigo de bóvedas erigidas tan sólo para oír los acentos de la paz: donde la codicia labraba cuerdas para gobernar las velas de los poderosos bajeles que iban en demanda del oro que la esclavitud con mortales agonías arrancaba de las entrañas de la tierra: donde permanecían en solitario depósito, como indignos de pompas fúnebres los cadáveres que la honrada pobreza ponía en manos de la sociedad para que les diese por el bien público la sepultura que ella no podía concederles: donde las sombras de la muerte no ahuyentaban en la dudosa luz de la tarde á los nefandos y adúlteros vicios y á la codicia del precio de un infame delito: donde la soledad y las torpezas incitaban al robo y al fraude: donde los mármoles lucientes parecían colocados para servir de deshonroso lupanar y de guarida del crimen; y donde los soberbios muros y las ricas columnas con apariencias más que de fabrica, de lamentables ruinas, constituían á los ojos de propios y extraños, no un monumento de gloria, sino un monumento de ignominia para Cádiz: allí por la valerosa constancia de un varón humilde: allí por el ejemplo

del anciano que llama en su ayuda á la virtud, resuena la voz de la moralidad; allí son trasladadas para admiración de las gentes obras sublimes del arte.»

Comunicaciones oficiales que mediaron sobre la consagración de la Catedral:

«En presencia de tan alto servicio prestado á Cádiz por don Fr. Domingo de Silos Moreno, el Ayuntamiento le dirigió la siguiente carta gratulatoria:

«EXCMO. É ILLMO. SR.

Faltaría este Ayuntamiento á los deberes que le impone su carácter de representante del pueblo, y haría traición á sus propios sentimientos, si después de los actos augustos que se acaban de celebrar, permaneciera en silencio, sin expresar á V. E. los afectos de gratitud y de alegría que hoy rebosan en el corazón de todos los gaditanos.

«Un edificio suntuoso que la piedad de nuestros mayores destinaba para el culto, yacía por concluir dentro de los muros de Cádiz, aguardando de las injurias del tiempo su total ruina. Las generaciones que habían pasado, si bien deseosas de verlo en uso, no se atrevieron á intentar su conclusión arredradas por los obstáculos que les oponía la decadencia mercantil. Cuando ésta iba llegando á su último extremo, cuando todas las calamidades descargáran sucesivamente sobre este desgraciado pueblo, V. E. con una constancia invencible, sostenido por el celo de la honra del Dios de nuestros padres, ha logrado con el

auxilio de su providencia la terminación de la obra. No retrajeron á V. E. de su empeño ni la minoración de las fortunas, ni la guerra civil, ni las enfermedades epidémicas, ni las disensiones políticas, ni las avenidas de tan amargas tribulaciones pudieron apagar el deseo que ardia en el corazón de V. E. Firme en su propósito, y esperando en el que nunca desampara á los que en él confían, consiguió V. E. ver coronados sus afanes, y dar un día de gloria á la Religión y de júbilo al Ayuntamiento y á este vecindario.

«A V. E. somos deudores de tan deseada solemnidad. Si ese templo ha sido consagrado á el Altísimo; si el sacrificio de nuestra redención se ha celebrado en sus aras con toda la magnificencia y solemne magestad del culto; si los afectuosos cánticos de Sión resuenan en sus bóvedas, y se ha sentado en su altar el Dios de las misericordias para esparcirlas sobre cuantos con viva fé lo invocaren, de V. E. hemos recibido tan inefables beneficios.

«Por tanto, excelentísimo señor, el Ayuntamiento por sí, y á nombre de este heroico y religioso pueblo, tributa á V. E. las más rendidas gracias; y le felicita cordialmente por el venturoso éxito con que ha coronado el cielo su piadosa solicitud. En esos mármoles, y más que en ellos en el pecho de todos los gaditanos, queda grabada indeleblemente la memoria de este beneficio; y con ella la de las virtudes pastorales de V. E. Los padres las transmitirán á sus hijos; y ese templo las conservará á las generaciones venideras. Cuando en sus prósperas ó adversas fortunas acudieren al Dios que en él reside, hallarán al pié de ese altar el grato recuerdo del Pontífice que lo erigió á costa de su reposo y de sus bienes.

«El Todo-poderoso dé á V. E. el premio que ha merecido, como se lo ruega el Ayuntamiento; y que después de haber hermoseado la Iglesia

gaditana con la conclusión de este templo, y dirigido á sus fieles por largos años con la palabra evangélica y la luz del ejemplo personal, sea V. E. su intercesor en ejemplo eterno de la celestial Jerusalén.

Dios guarde á V. E. muchos.—Cádiz 29 de Noviembre de 1838.

El Cabildo Eclesiástico, animado del mismo espíritu de gratitud, dirigió á don Fr. Domingo de Silos otra carta, no menos elocuente.

«ILLMO. Y EXCMO. SR.

«Hoy hace un mes que congregados capitularmente, alcanzamos la dicha y la honra de que V. E., ocupando su silla pontifical á nuestra cabeza, nos comunicase de oficio, que coronados por el cielo sus deseos, sus esperanzas, y los afares de seis años de su más que humana constancia, el nuevo Templo de esta Santa Iglesia Catedral, digno objeto de tan ardiente solicitud, se hallaba en estado de ser consagrado al culto de la Magstad divina, para quien empezó á erigirlo, sin lograr acabar la piedad de nuestros mayores.

«Testigo fué V. E. de los efectos que en nuestros pechos produjo anuncio, de tan inefable consuelo. En la alocución de nuestro presidente, en las animadas voces con que cada cada capitular consignó su voto en aquella sesión memorable, y más que todo, en las lágrimas que arrasaban nuestros ojos, pudo V. E. leer, á par de nuestro gozo, el entusiasmo que electriza nuestras almas, por la gloria de poseer en V. E. un Prelado que á las singulares prendas que ya lo distinguan entre los Príncipes de la Iglesia de España, reúne la de haber sido escogido por Dios entre tantos para instrumento de ese milagro de su omnipotencia; cual acertadamente califica la general opinión de naturales, y extraños, el haber acometido y dado cabo feliz á una empresa, que en mejores tiempos asustó á los genios más atrevidos: que en los presentes, miraban todos como desesperada.

«El Cabildo ha formado ya varios acuerdos que transmitirán á sus sucesores la memoria de tan insigne beneficio del Señor y la de su inmensa gratitud á V. E.: pero entretanto hoy que termina la solemne octava de la

la sencilla elocuencia del sentimiento.

«ILLMO SEÑOR.

«No acierto á decir á V. S. I. la sensación que ha causado en mí la carta, que en 5 de este mes ha tenido la bondad de dirigirme con el motivo plausible para todos de haberse dignado el Señor dejarnos llegar al deseado término de ver consagrado y dedicado á su culto ese hermoso Templo, ofrenda muy propia de la antes opulenta y siempre religiosa Cádiz. Me abismo en mí nada al considerar las expresiones de gratitud, de respeto y de reverencial afecto con que V. S. I. me honra en ella, tanto más cuanto estoy íntimamente convencido de que no las merezco, y menos los elogios que me prodiga con exceso ciertamente, pero escuso nacido del alto concepto que V. S. I. tiene de mi pequeñez y que á mí me deja agoviado con un peso que no puedo sobrellevar, porque no me es dado corresponder, como es debido, á tanta bondad de V. S. I.

Pero en el suceso que con mucha justicia ocupa nuestra atención por las extraordinarias circunstancias en que la Providencia divina lo ha llevado al cabo, séame lícito recordar á V. S. I. por más que se haya entendido por su modestia de apuntarlo, lo que hay de cierto y sin exageración, y es que no he sido yo solo el que lo ha promovido, y que mi Cabildo es quien ha puesto sus fundamentos sin los que yo no podría haber edificado. Porque, si es verdad que al entrar por primera vez en el principal Templo de esta capital y de toda la Diócesis, me vi sorprendido con su mezquina fábrica, y me lamenté de que se estuviese arruinando el magnífico que acabamos de consagrar, concibiendo desde entonces la idea que ya se ha ejecutado; no lo es menos que V. S. I. penetrado de mis sentimientos tantas veces manifestados en nuestras conversaciones privadas, me animó á poner manos á la obra.

No se borrará de mi memoria el cabildo celebrado con mi acuerdo y en mi presencia el 2 de Junio del año pasado de 1832 antes de prepararse los trabajos. Allí por aclamación y con un indecible entusiasmo convino V. S. I. en cuanto yo propuse; se prestó á sacrificios superiores á sus

don fray Domingo de Silos el justo aplauso de los gaditanos, movido por la admiración de sus virtudes, quiso separar de su frente el alto laurel que la ceñía y repartir todas sus hojas entre cuantos lo habían auxiliado en su ilustre empresa. A tal fin encaminó su noble razonamiento: á tal fin y no á pretender nuevos laureles por la sinceridad de su ánimo: á tal fin, y no á engrandecerse por medio de la humildad heroica.»

Insertamos á continuación algunas noticias políticas del día, tomadas de varios periódicos de la corte:

«Si hemos de creer á los ministeriales, tenemos ya fórmula para el sufragio, habiendo quedado convenida, casi, según frase de sus autores, en la conferencia ayer tarde celebrada entre los señores Alonso Martínez y Montero Rios.

Lo convenido parece ser que se reconocerá el derecho electoral á todo ciudadano español que haya llegado á la mayor edad, que se halle en el pleno uso de sus derechos civiles y que lleve un tiempo mínimo de residencia en el punto donde haya de ejercer su derecho. Este tiempo se quería que fuese de cuatro años y por parte del señor Montero Rios se estimaba bastante el de dos años de residencia fija. Aseguránnos que este es uno de los puntos dejados á la decisión del gobierno, dentro de ciertos límites, por supuesto.

De la regla general quedarán exceptuados los que se hallen en el ejército activo en las clases de tropa y pobres de solemnidad.

Los extremos relativos á la formación y conservación del censo, constitución de distritos y circunscripciones y formación de mesas, no están ultimados, y quedan para ser resueltos por el Gobierno, aunque para todos ha dado pauta el señor Montero Rios que de él no forma parte.

Se ha dicho que habría reducción del número de distritos: que en las mesas se dará intervención á todos los candidatos, y que el censo se confiará para su conservación á los registros de la propiedad; pero en esto hay poca certeza.

1818. Establécense cátedras de agricultura en la ciudad de Valencia.

1822. Abd-er-Rhaman es llamado al trono de los Emires.

1835. Heroica defensa de la Milicia Nacional de Villafranca contra las tropas de Zumalacárregui, que atacaron al pueblo en número de tres mil quinientos hombres, incendiándolo y pereciendo una parte de sus habitantes.

1838. Solemne consagración de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, por su obispo don Fray Domingo de Silos Moreno, á cuyo celo y diligencia se debe la conclusión de tan suntuoso templo.

1857. Nace don Alfonso de Borbon y Borbon, Rey cuya prematura muerte lloran hoy todos los españoles.

Militar.—De paso para Cuba ha llegado á esta Plaza el coronel comandante de Estado Mayor don Francisco Galvis y Avella.

Quintos.—Procedentes de varios puntos de la provincia han llegado más de doscientos, que embarcarán en el próximo vapor correo que saldrá para la Habana.

Subasta.—La Comisaría de guerra de esta plaza hace saber, que debiendo contratarse la adquisición de ladrillos, piedra y arena, para las obras de la Comandancia de Ingenieros, hasta fin de Junio de 1890, se convoca á una pública y formal subasta, que tendrá lugar en la Comisaría de guerra de la misma, sita en los Pabellones de la Bomba, el día 26 de Diciembre próximo venidero, á las doce de su mañana.

Audiencias.—El señor Alonso Martínez, ha entregado ya el presupuesto de Gracia y Justicia, suprimiendo diez Audiencias de lo criminal.

Se dice que en esta provincia, será suprimida la Audiencia de Algeciras. En este caso, todos los hechos criminales serán juzgados en esta capital y en Jerez.

Cuadro.—Mucha gente ha admirado en estos días, el cuadro de Ruiz Luna que retrata el Ciudad de Santander.

Se ha expuesto en el Club de Regatas y confirma la fama que este jó-

cia y Sanidad, el cual ha visitado la dirección de Sanidad, Marítima de este puerto y demás dependencias de la misma.

También pasó á cumplimentar al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Se hospeda en el hotel de Francia. Es de sentir.—La mujer del carpintero José Blanco, víctima de las creencias espiritistas de su marido, se halla en el hospital civil, en un estado bastante grave.

El vapor «España.»—A las cuatro de la tarde de ayer fondeó en este puerto el buque de aquel nombre conduciendo la correspondencia oficial y pública, cargamento general, 103 tripulantes y 116 pasajeros.

El vapor «América.»—A la una de la tarde de ayer fondeó en este puerto procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife el América, conduciendo la correspondencia oficial y pública, cargamento general, 29 tripulantes y pasajeros.

A la Empresa del Cómicó.—Dirige La Dinastía estas líneas:

«Un amigo nuestro que ocupaba una de las butacas del anfiteatro en la cuarta función del domingo, por motivos que no son del caso, se decidió á abandonarla, situándose en una de las galerías junto á una de las escaleras y en lugar donde á nadie estorbaba.

Un acomodador grueso y bigotudo, de servicio en aquel sitio, le manifestó que no podía permanecer allí y que se marchase si no quería ocupar su localidad.

Como quiera que el referido señor alegase que creía estaba en su derecho al permanecer en el corredor y que por tanto no se iría como no fuese por la fuerza, el mencionado acomodador volvió con un guardia civil, teniendo nuestro amigo que abandonar el anfiteatro para evitar mayores males.

Si la Empresa tiene dadas las órdenes que hizo valer el empleado, creemos debe derogarlas por poco prácticas, y si como suponemos éste abusó de las instrucciones que le habían impuesto debe corregirse y decirsele que el buen modo y la prudencia son cualidades indispensables en esos empleos.

De cualquier modo, la Empresa debe agradecernos la queja, pues á ella más que á nadie interesa proporcionar comodidades al público y evitar estas desagradables escenas que á la larga redundarán en perjuicio de la misma.»

A esto añade anoche la Crónica: «La Dinastía hace bien de quejarse; pero créanos el estimado colega, con ser esto tan grave aún lo es menos que las libertades que á los actores se han tolerado en ciertas obras, pues jamás deben ellos dirigirse al público, ocupándose tan sólo de interpretar la obra que representan.

Ya que no hay presidencia en los espectáculos, el público debe erijirse en juez y castigar con su represión todo aquello que resulte irrespetuoso ó inmoral, pues está en su dignidad el no permitirlo.»

Premios.—Un periódico de Madrid trae el siguiente telegrama: «Barcelona, 25.

Además de los premios comunicados puedo citar:

Diploma especial á Ultramar por cafés y cacao; servicio agrónomo del Estado de Valencia, Toledo y Córdoba. Medallas de oro; compañía Colonial, Matías Lopez y conde de Sástago.

Medallas de plata: Martínez Riusueño (de Madrid) y José Giraldez por su obra de tipografía. Medalla de bronce: viuda de Pascual (Madrid) por licores.»

Crimen por un perro.—Hé aquí cómo lo refiere El Imparcial de antes de ayer:

«A las ocho de la noche se cometió un crimen en la calle de Santa Isabel.

Según parece, iba por la misma Wenceslao Escudero Fuigueras, acompañado de su perro, cuando al can dió la gana de meterse entre las piernas de otro transeunte, llamado Manuel Fernández Barruche,

Dedicación del nuevo Templo, después de haber tributado á Dios en el sagrado himno, cuyos ecos aun resuenan en sus bóvedas espaciosas, nuestra humilde acción de gracias, creemos obligación nuestra reiterar en esta carta la débil expresión de las que á la piedad, á la generosidad y al celo heroico de V. E. son debidas.

«En ello no hacemos más, Señor Excelentísimo, que asociarnos á los sentimientos del pueblo de Cádiz, cuyas bendiciones están lloviendo sobre V. E. desde el punto suspirado que su báculo pastoral le franqueó las puertas del nuevo santuario.

Esa popularidad que las eminentes virtudes de V. E. le han granjeado, esa veneración y ese amor que todos le profesan, es, en medio de tantos motivos de júbilo, lo que más dilata y recrea el ánimo del Cabildo, que en tan benévolas disposiciones ve asegurada de hoy más, la esperanza de ópimos frutos de santidad y bendición á la semilla evangélica en los labios de un Pastor tan respetado y querido de su grey. En ellas contempla también el Cabildo afianzada mucho mejor que en sus acuerdos, la perpetuidad del ilustre nombre de V. E., que rodeado del aprecio de los gaditanos, quedará coesigado en los fastos de esta ínclita ciudad, como lo está ya en la más brillante página de la historia de su Iglesia.

«Para gloria de ella, honor y delicias de su Cabildo, y ornamento del Episcopado español, plegue á Dios prosperar dilatados años, como se lo rogamus y rogáremos incesantemente, la preciosa vida de V. E.

«Cádiz nuestro Cabildo á 5 días del mes de Diciembre de 1838 años.»

En vista de las repetidas muestras de admiración que recibía de los gaditanos, D. Fr. Domingo de Silos Moreno respondió á todas con las palabras que le dictaba su modestia heroica. La siguiente carta dirigida al Cabildo Eclesiástico está escrita con

las fuerzas, y como por encanto proporcionó una cantidad, que unida á la que el Excmo. Ayuntamiento puso á mi disposición con permiso de S. M., bastó para prevenir materiales y empezar á trabajar con energía y con tesón. Hay más; V. S. I. por cuantos medios le ha sugerido ingeniosamente su celo y acendrados deseos de cooperar por su parte á la obra, se ha desprendido, en medio de la situación más crítica, de lo que acaso y sin acaso necesitaba para su decoro y subsistencia y á su imitación Cádiz siempre piadosa y siempre grande aun en sus infortunios, no ha dejado perecer ese edificio suntuoso, ese don tributado á la Divinidad por la religiosidad de sus padres y monumento de su esplendor antiguo.

«Y pues que así se ha verificado con admiración universal, sean, señor Ilmo. dadas las gracias al Señor, y solo al Señor, y bendigamos día y noche sus misericordias porque se ha dignado coronar nuestros mútuos afanes, y estando ya palpando el desahogo y la magstad con que se celebran las augustas solemnidades de nuestra Religión sacrosanta en el nuevo Templo, V. S. I. como tan interesado en el aseo y buen orden que debe reinar en él, se regocijará en redoblar su cuidado y vigilancia para que nado se omita de cuanto sea menester á fin de que el Dios de la magstad que ya lo habita, sea acatado y reverenciado por todos los que entren en su recinto, removiendo lo que pueda ofenderle, y al mismo tiempo en continuar ayudándome, como tan generosamente me tiene ofrecido, según lo permitan las críticas circunstancias que nos rodean, para concluir las obras que aun restan, bien persuadido, que por mi parte haré con el auxilio del Señor cuanto esté á mis alcances y emplearé gustosísimo en su culto lo que el mismo Señor se digne poner en mis manos.»

Peso grande para la modestia de

los ministros hay diversos criterios en cuanto á la forma de la elección, pues no falta quien es partidario en absoluto de que se haga por distritos, mientras que otros mantendrán el actual sistema mixto de distritos y circunscripciones, aunque dando á éstas otra muy diversa organización y tomando por base principal de ellas los grandes centros, sin buscar su complemento en la población rural.

El señor Alonso Martínez, después de su conferencia con el señor Montero Rios, pasó á ver al señor Sagasta en su despacho de la Presidencia, donde estuvieron hablando cerca de una hora.

Al Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde, se le dá de antemano suma importancia por los varios é importantes asuntos que en él han de ser tratados y resueltos.

Hasta hay quien ha creído notar marcada preocupación en el Sr. Sagasta, que suponen pueda reconocer por motivo principal la actitud de los conservadores. Y se ha hablado hasta de sacrificarles una víctima para ver de modificarla: y de la posibilidad de una crisis y salida de los demócratas, aprovechando las cuestiones militares, por ejemplo, y su sustitución por otros de la misma procedencia para mantener la ponderación á todo trance.

Pero todo esto, nos parece exagerado é hijo de una impresionabilidad un tanto excesiva.»

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

741. Muere el Papa San Gregorio III, llamado el Magno, uno de los cuatro doctores principales de la Iglesia.

1269. Llega á Burgos la infanta doña Blanca, hija del rey de Francia don Luis.

quien estuvo á punto de caer al suelo. Lleno éste de indignación, acometió con una navaja al perro, causándole una herida.

Al verlo su armarse de otra navaja y salió á la defensa del animal, increpando duramente al agresor.

Después de cruzarse entre ambos algunas frases fuertes, el dueño del perro infirió á Manuel Fernández una herida grave en el cuello.

Los guardias de seguridad número 735, 745 y 826 llevaron á Wenceslao Escudero y llevaron al herido á la Casa de Socorro.

Este es casado, natural de Madrid, y vivía en la calle del Salitre, número 34, piso cuarto.

El agresor tiene treinta y cinco años, es también casado, de Villarubia (Toledo), y habitaba en la calle del Olmo, número 34, piso cuarto.

A última hora el herido pasó al Hospital General y el otro á la Cárcel-Modelo.

«La Gran Via» en Italia.—El periódico festivo italiano *Capitan Fracassa* dá cuenta en su último número del estreno en Turin de la popular zarzuela española *La gran via*, traducida al italiano por el Sr. Arturo Ciotti y representada en el teatro Alfieri de aquella ciudad por la compañía Tomba.

Del mérito que pueda tener la traducción, arreglo, ó lo que sea, pueden juzgar nuestros lectores por la siguiente descripción de la obra, que extractamos de aquel festivo colega:

«Nos encontramos en una sala contigua al cuarto tocador de *Madama Municipalidad*. Madama está en estado interesante, tan avanzado que necesita los auxilios de *El Comadrón* para poder dar á luz el famoso proyecto de la Gran via. Encuéntranse reunidas todas las calles y plazas. La calle de Sevilla, Ancha, Candil, Cebada, Toledo, Libertad, Sartén, Mayor y otras, no faltando en esta alegoría callejera dos chicuelos que simbolizan los callejones del Perro y el Gato.

Las calles entonan un coro que resuena en los oídos del *Caballero de Gracia* (una especie de *consigliere municipale*, según el periódico italiano) y se lamentan contra el proyecto de *La gran via*, narrando sus respectivas miserias y sus respectivos méritos.

Hé aquí una muestra de los excelentes versos que el autor pone en boca de las calles:

*E si puote suppor
Che in un caso equal
Puo restar la gran via
Senza mai personal....*

Concluyen dirigiendo amenazas á doña Municipalidad y son dispersadas por la policía.

«Quieren ustedes saber quién es el *Caballero de Gracia*? El mismo lo dice en tres versos:

*Yo son l' idol del paese
Son la gazetta, il giornale uffizial
Son promotore di feste e di bal!!*

Pero hay más todavía. En el cuadro segundo se asiste á una interminable y aburridísima disputa entre la serwa (criada) y su ama. Siguen algunas cortas escenas recitadas en español y que por lo mismo que nadie comprende una jota de ellas, son vívidamente aplaudidas, y viene luego una danza de *chulos* (*chulos* en español significa timadores según nos dice el *Capitan Fracassa*) que bailan y cantan bastante bien.

Cuadro tercero. En medio de los ladrones. Todos roban. Al *Caballero* le timan el reloj de oro. Los tres chulos vuelven vestidos de personas decentes y roban á los guardias quienes acaban por huir de ellos.

Aquí relata el crítico algunas de las escenas apayasadas que han introducido los italianos en la zarzuela y que parece han sido las que más han gustado, y añade que la zarzuela termina con un cuadro escenográfico que representa *La gran via*.

«Ho aquí ahora algunos versos de los que canta el ama italiana:

*Dopo un mese così
Un cucchiaino d'argento sparì
e una pezza di tul
scampariva in fondo al baul.*

Esta es la popular *Gran via*, tal como se representa en Italia con gran aplauso y éxito ruidoso, según dice el

Capitan Fracassa, cuyo periódico opina que en punto á gracia y originalidad las zarzuelas españolas y algunas operetas italianas tienen poco que envidiarse recíprocamente, en lo cual tiene razón.

Termina el crítico italiano, lamentándose de haber tenido que ocuparse de semejante obra.

Verdaderamente es lúctuoso que cuando á los autores italianos se les ocurra hacer traducciones ó arreglos del castellano, se acuerden de *La gran via*, y dejen en el olvido otras obras que darían mejor idea de la producción castellana de teatro.

El tiempo y la higiene.—De la revista *La Higiene para todos* tomamos lo siguiente:

«Uno de los extremos que principalmente debe llamada atención de todos, grandes y pequeños, y sanos y enclenques, en los días que atravesamos es el continuo oscilar de la temperatura en las diurnas horas del día y de la noche.

Contra esta mudanza termométrica conviene vivir prevenidos, porque puede ser fuente de irremediables males.

Por de pronto, los resfriados están á la orden del día, revisten todas las formas, desde la simple coriza ó neuralgia facial, hasta la más grave y trascendente de reña y pulmonía.

Hé aquí lo que aconseja *La Higiene*: Vestir interiormente de lana, sobre todo los individuos mormente reumáticos, los convalescentes y los que sufren habitualmente afecciones de las vías respiratorias. Al propio tiempo usar ropas de abito, como sobretodos de invierno, pas *et similia*, especialmente de noche y al salir de lugares en que hay mucha aglomeración de gente, mucha luz y de consiguiente una temperatura muy alta.

En el cambio de las al llegar á casa se andará también con mucho pulso, porque el quite brusco de las de calle estante el cuerpo en calor y sobre todo eludarse el calzado estando los pisududos, suele ser causa determinante de no pocos enfriamientos en virtud del corto de transpiración á que lugar.

De donde resulta que en casa es en donde puede uno ir más fácilmente un resfriado, lo mismo, que en ella es donde se suele vivir más descuidado.

Esta eventualidad debe de punto si, para combatir el exterior se encienden estufas caloríferas que mantienen muy alta temperatura en las habitaciones, en virtud de la diferencia entre ésta del ambiente exterior. Importa por lo mismo que en aquellas el termómetro no señale más de 15 grs., mayormente tratándose de personas que por la indole de su profesión están expuestas á tener que salir á calle en cualquier momento.

De brasero no debe: deberían suprimirse de real en.»

La viruela en Málaga.—Dicen de Málaga que la epidemia variolosa ha llegado á alcanzar en aquella población proporciones alarmantes, siendo muchas las víctimas seguidas de muerte que se registran, y existiendo muchos focos sembrados por el centro de la ciudad y los barrios, con la circunstancia muy digna de llamar la atención de según una escrupulosa estadística facultativa, las defunciones son muy inmensa mayoría, de personas jóvenes.

Opinión de facultativos.—Málaga, 28 de Noviembre de 1888: señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Tengo la ocasión que se nos presenta de manifestar á Vds. nuestro parecer acerca de las excelentes preparaciones de Vds. las Píldoras de Bristol. En doras y la Zarzuela profesional hacemos nuestra práctica, y ambos específicos, por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualquiera otros habitualmente empíricos.

La sífilis entre otros como así el reumatismo, en su variedad de formas, y la gota, encuentran en la Zarzaparrilla de Bristol el enemigo poderoso ante el cual sucumben en un período de tiempo relativamente corto. También la hemos empleado en muchas dermatosis habiéndole dado buen resultado, sobre todo, en las de carácter herpético.

Concluimos de esto, que la mencionada Zarzaparrilla es por excelencia

el depurativo obligado de todas las enfermedades constitucionales.

Por medio de las Píldoras vegetales de Bristol hemos combatido siempre ventajosamente gran número de afectos hepáticos, algunos de los muy inveterados.

Reciban Vds. esta declaración como débil recompensa de sus esfuerzos en favor de la humanidad enferma; á la vez que la manifestación de la alta estima en que les tienen. s. q. b. s. m.

E. Consigliere Alessar.
Joaquin Souviron.

54 Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad.—(Desconfiar de las imitaciones) señores Scott y Bowne.

Barcelona 7 Octubre 1886.

Muy señores míos: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala, la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clínica del Hospital de Santa Cruz.

La Emulsión en la forma en que ustedes la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desliendola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los fabricantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver, es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicación para el uso del aceite de hígado de bacalao repugna éste á los enfermos, ó no consenten sus vías digestivas la administración de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar á Vds., complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De Vds. atento ss.,
Dr. Pedro Esquerdo,

INYECCIÓN SAEZ.—Recomendada por los especialistas; con solo su uso basta en muchos casos para la curación de los flujos de las vías urinarias como la gota militar, flujo blanco, etc., y en los rebeldes alternando á la vez las Grajeas Saez, siendo su empleo fácil é inofensivo. De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Dr. Saez, Barcelona 3 pesetas botella.

Casa de cambio de D. Francisco Delgado, calle de San Francisco, esquina á la de Pedro Conde.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano miércoles 28 de Noviembre de 1888.

En el Romano H. 16 Kalendas Decembris año 2641.

En el Juliano, de rusos y griegos 10 de Noviembre de 1888.

En el Portugués, quarta feia de Novembro de 1888.

En el Republicano francés, 8 Frimaire año 97.

En el Israelítico 24 Kislew año 5649.

En el Musulmán, 24 Rebi-el-awel año 1306.

Obispado de Cádiz.
SANTO DE HOY.

La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.—San Gregorio III, papa y confesor.—En Roma en San Pedro está su cuerpo.—La traslación de San Juan de Dios.

Fiestas de la Virgen.—Octava de la Presentación.—Nuestra Señora de las Parrellas cerca de Balaguer y del Montecillo ó Monticello en Roma.

Liturgia.—Oficio y misa de San Gregorio Taumaturgo.—Rito semidoble color blanco.

SANTO DE MANANA.

San Saturnino el anciano, diácono y mártir, patrono de Pamplona.—En catalán Sadurni.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de la Correa en Palermo y la de la Piedad en Barcelona.

Liturgia.—Oficio y misa de la consagración de la Catedral de Cádiz.—Rito doble de primera clase con octava color blanco. En la diócesis sin octava.

CULTOS DE HOY.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.
Hoy en San Agustín.
Mañana ídem.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

MISAS CANTADAS.
A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral, fiesta solemne.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Agustín.

DÉCIMO SÉTIMO ANIVERSARIO

La misa con Sacramento y responso que se celebrará el jueves 29 del corriente, á las ocho de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario y las rezadas que puedan decirse el mismo día en el expresado templo serán aplicadas en sufragio por el alma de

LA SEÑORA
Doña María Manuela Blanco
y Sánchez de Villar,
Q. S. G. G.

Se ruega á los fieles la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY.

San Gregorio III, papa.—San Sostenes y San Esteban el menor.—San Rufo, mr. con su familia.—San Jaboco de la Marca, presbítero mínimo.—San Silvestre, obispo de Antum.—San Hilario senador y su esposa Santa Quieta en Dijón.

Liturgia.—Oficio y misa de Santas Flora y María, vírgenes y mártires.—Rito doble mayor color rojo ó encarnado.

SANTO DE MANANA.

San Sisino, diácono mártir.—San Saturnino Sernin, obispo de Tolosa, mr.—Santa Ida, virgen.—Santa Iluminada y San Bonancio.—San Filomeno, mr.—San Demetrio, mr.—En Manila la conmemoración del Santísimo Sacramento.

Liturgia.—Oficio y misa de San Gregorio III, papa. Rito doble color blanco.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 27 Noviembre.
Servicio para mañana: Jefe de día, el señor teniente coronel de Pavía don José Pérez Herrera.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza.
De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Gabriel Izquierdo.

Existencia de presos en la cárcel, 124. Ídem en la Prevención, 1.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 34, con 4.229 1/2 kilos.

Ídem de cerda, 14 con 1.504 1/2 kilos.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 75 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 48'00.

Cadáveres sepultados, 6.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.
Temperatura 7 de la mañana, 16º cent. Temperatura 1 de la tarde, 18º cent. P. mas baja durante la noche, 13º cent. Altura barométrica mediana, 763 m/m. Óptico Sr. Lemáire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.
Sale el sol á las 6 50.
Pónese á las 4 46.
Sale la luna á las 00 00 T.
Pónese á las 1 43 T.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.
ENTRADAS.

De Cardiff, bergantín, Ina, capitán Sandvold, con carbon mineral.

De la Habana y Puerto Rico, vapor España, capitán Gardon, con carga general, la correspondencia y 147 pasajeros.

De Tángier, vapor Patricio de Estrátegui, capitán Tejeiro, con carga general y la correspondencia.

De Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, vapor España, capitán Miró, con carga general, la correspondencia y 9 pasajeros.

SALIDAS.

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Nuevo Valencia, capitán Perez, con carga general.

Para Montevideo, barca Pedro Gusi, capitán Pages, con sal.

Mareas de hoy.
Bajamar, 3 8 M | Bajamar, 3 48 T
Pleamar, 9 28 M | Pleamar, 10 7 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES
de Melitón, Gonzalez y compañía.
Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.
El vapor español

Asturias,
su capitán don A. Gonzalez, saldrá el miércoles 28 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, n.º 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES
de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella.
El vapor español

Laffitte,
su capitán don J. Escudero, saldrá el viernes 30 de Noviembre, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, n.º 16,
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES-CORREOS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIAL.
El vapor español

África,
su capitán D. Juan Miró, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el domingo 2 de Diciembre, á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana número, 16.
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

VAPORES
de Melitón Gonzalez y compañía.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español

Gijón,
su capitán don J. R. Canal, saldrá el lunes 3 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

SERVICIO DIARIO
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA
Vapor Puerto de Santa María.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.
8 00 de la mañana. | 9 00 de la mañ.
11 00 de la idem. | 4 00 de la tarde.

MANANA.
8 00 de la mañana. | 9 00 de la mañ.
11 00 de la idem. | 12 30 de la tarde.

PRECIOS. Billeto de popa ptas. 1'40.—Ídem proa, 0'70.—Ídem de camarotes, 0'55.—Abonos de popa, 11'25.

SERVICIO DIARIO
ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRANSLÁNTICA.
Vapor San Antonio.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Cómico.
Funciones para esta noche:
A las siete y media.
La diva.
A las ocho y media.
¡Eh... á la plaza.
A las nueve y media.
Hija única.
A las diez y media.
Certamen nacional.
Entrada de grada, 15 céntimos.

Circo-Teatro Gaditano.
Funciones para esta noche:
A las siete y media.
Los trasnochadores.
Baile.
Picio, Adán y compañía
A las nueve y media.
Niña Pancha.
Baile
¡Al agua, patos!
Entrada de grada, 20 céntimos.

Telegrafia de Habra.
Madrid 27 á las 4 de la mad.
El Consejo de ministros ha acordado el envío de refuerzos á Fernando Poo con motivo de los últimos sucesos que han tenido lugar en el rio Muny.

La salud pública de Canarias continúa mejorando, no habiéndose presentado en la Palma ningún nuevo caso de neur.

Se considera acordada la fórmula del sufragio, siendo pequeños detalles lo que falta decidir.

Continúa en Francia la inquietud propósito del anunciado golpe de Estado para el 2 de Diciembre.

Se espera que para evitar recelos no se dé á la fiesta anunciada para este día carácter oficial.

Madrid 27 á las 10'45 de la mañ.
Se ha aplazado nuevamente la combinación de gobernadores, no habiendo recaído acuerdo acerca de ello.

Segun parece no están fijados aún los nombres de los candidatos designados para las senadurías vitalicias.

Nada se ha resuelto con carácter definitivo en el asunto del sufragio universal, siendo las fórmulas expuestas hasta ahora muy discutidas y susceptibles de modificaciones.

Madrid 27 á las 5'30 de la tarde.
Se ha acordado la reelección de las mesas de ambas Cámaras menos los vice-presidentes del Congreso.

El lunes se formulará una interpección sobre las silbas de que ha sido objeto el señor Cánovas.

Reina el pánico en la Bolsa de París, que se atribuye á la situación del canal de Panamá, cuyos trabajos se hallan casi paralizados por falta de dinero.

Las tempestades han causado algunos naufragios en el Atlántico.

CAMBIOS.
Londres á 90 dfr., 25'55.
París á 8 dfr., 4'70.

Bolsa de Madrid del día 27.
4 por 100 int. 71'35.
Id. amort. al 4 por 100, 96'35.
Billetes hip. de Cuba, 101'80.

Telegramas de «Las Noticias.»
Madrid 26, 10'30 m.
Moret ha ultimado los proyectos de ley reorganizando el cuerpo de Seguridad y disponiendo la construcción de dos cuarteles en Madrid para la Guardia civil.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

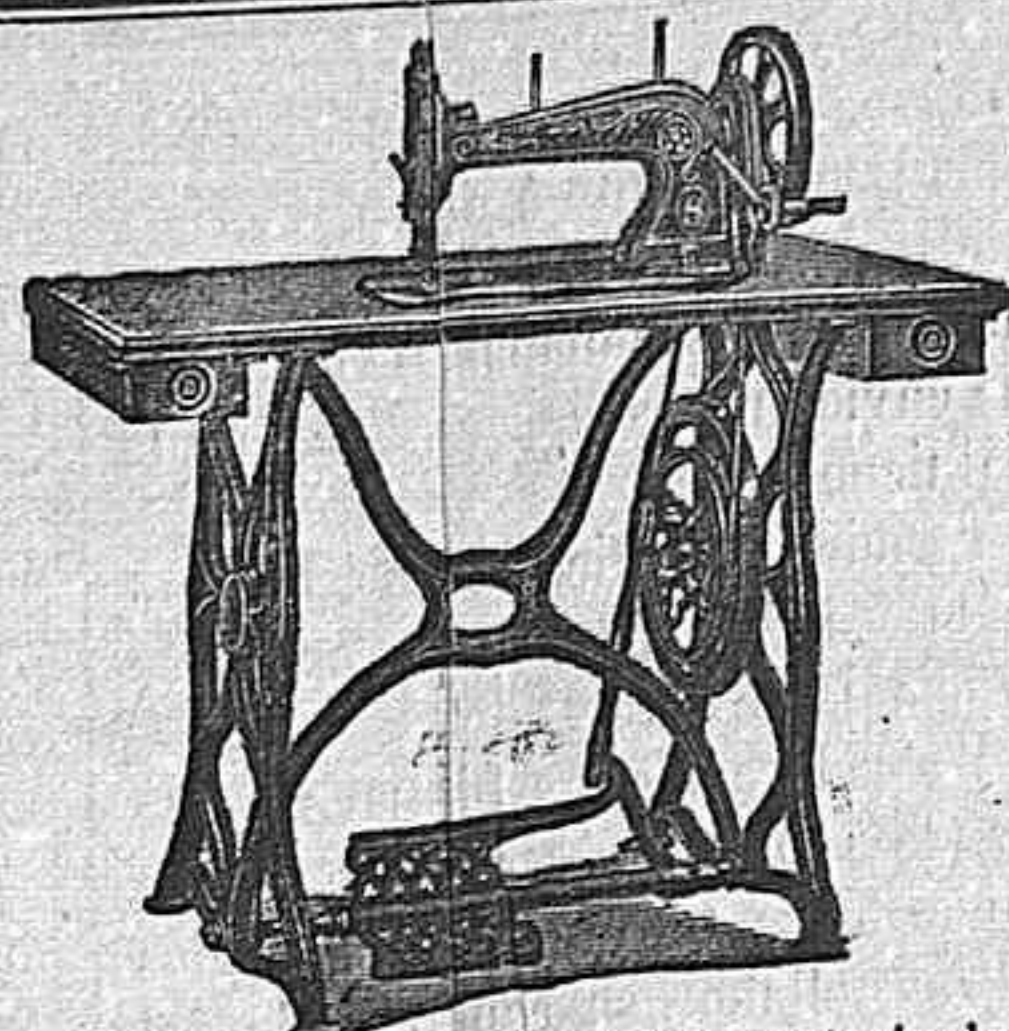
El público es quien debe aprovecharse.

¡¡Siga la competencia!!

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

José Alvarez Padín y C.^a

S. FRANCISCO, 21.—CÁDIZ.



Siendo este depósito el único autorizado en toda la provincia por la Compañía Seydel Naumann para la venta de sus renombradas máquinas SINGER, premiadas en todas las Exposiciones presentadas, siempre por sus grandes adelantos, y deseando poner estas al alcance de todas las fortunas, hemos acordado desde hoy los precios siguientes.

Máquina Singer, familia, á mano.	plazos, 100 pesetas; contado, 80
Máquina Singer, familia, de pie.	plazos, 125 pesetas; contado, 100
Industria: intermedia (dos cajones.)	plazos, 162,50 pesetas; contado, 130

A 10 reales semanales.

Estas máquinas a los precios que ofrecemos con grandes rebajas, serán por nosotros entregadas con todos los adelantos conocidos hasta el día, pudiendo el comprador tener la seguridad de que adquiere una máquina perfecta y nueva, como lo tiene acreditado este depósito así como en algunos otros podrá adquirirla servida y repintada para ocultar sus muchos defectos.

¡¡Farse bien!!—San Francisco, 21, Cádiz.

NOTIENE RIVAL

PARA IMPIDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO EL UNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su vez el vigor de la juventud. Cura infaliblemente para siempre la caspa, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.^a—Barcelona.

En Cádiz: señor Viuda de Ayala de Mendoza.

60 Años de Exito!!!
JARABE JOHNSON
 Preparado según la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
 Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del informe del Doctor Martin Solon en nombre de la Comisión de la Academia de Medicina.
 Contralas **Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Neuritis, Catarrhos pulmonicos, Desórdenes de la circulación con tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de las arterias**, etc.
 Los profesores Broussais, Tróusseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Benaud, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolla, Regnaud, Vitrac, Davet, Sellier, Alibo, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.
 Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS.**
 Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON ROISARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.
 SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS.
 Depósito general, Barcelona, farmacia de la Estrella, y Fernando VII.

Perfumeria-Oriza
 PARIS, rue Saint-Honoré, 207. **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia
PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA
 Bajo las formas de Lápices-Perfumes
 INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO
 Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.
 Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos.
 Dispuestos bajo las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los pueda reemplazar por otros cuando estén usados.
 Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE
EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES
 y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

Eau de Suez Vacunación de Boca Dolores de Muelas
 es el solo y unico dentifrico que suprime instantaneamente y para siempre los gérmenes de la extracción y antiseptico. — Se envían gratis á quien lo pida el folleto explicativo.
 Señas de M. Suez: 9, rue de Prony (Porre Monceau,) Paris.—Depósito en las principales casas.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO.
LAS PÍLDORAS DE BRISTOL
 PURAMENTE VEGETALES
 son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.
 Regularizan la Digestión PURIFICAN LA BÍLIS y curan radicalmente **LA DISPEPSIA.**
 Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

HIERRO DE QUEENNE
 El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS
 Desde 50 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el mas poderoso de los ferruginos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PERDIDAS BLANCAS, etc.
 DESCONFIENSE DE LAS Imitaciones y Falsificaciones nuevas, hechas en todas partes.
 Exigir, además de la Firma de QUEENNE, el Sello de la "UNION des FABRICANTS".
 Vendido: 1^o en Polaco; 2^o en Grates.
 DEPÓSITO GENERAL del Verdadero Hierro de Queenne (transferido desde el 2 de febrero de 1888) 8, r. de Conservatoire, Paris

NO MAS HEREDAS
 La Pomada y Esencia anti-herpética de Botta, preparadas por el Doctor Borelli, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virutas de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían años de padecerlos, atribuidos al herpetismo, y que cada vez venían con ellos nuevos y aun con el peligro de perder la vida. Véndese en la botella del Dr. M. Martineau, S. Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías. Borelli Hermanas, Atilo, 52, Barcelona.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,
 con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7 y eventual la de Málaga el 7.
 El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.
 El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona, Cádiz, Málaga y puertos del Pacífico y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 y de New-York para la Habana los mismos días.
 Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
Línea de Buenos Aires,
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.
 Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella á Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.
 Los puertos del Atlántico desde San Sabastian á Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 Diciembre de 1887.
Línea de Filipinas,
 con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.
 De Manila se drán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero
Línea de Colón.
 Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.
 Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.
Línea de Fernando Póo.
 con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
 Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.
Servicios de Africa.
 Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tangier y Cádiz, por el vapor *Mogador*.
 Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor *Rabat*.
 Servicio de Tanger.—El vapor *Tanger* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, juéves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.
 La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio, que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.
 Delegación de la Compañía Trasatlántica

José Fábrega, tallista decorador, Benjumeda, 35.

Bazar Norte Americano
 Amargura y Rosario.
 Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid.
 Las ventas son á los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Principe, número 7.
 Bazar Norte-Americano.—Cádiz.

NO EQUIVOCARSE
 Con el nombre de **Colonial**
 se vende IMITACION de los **acreditados chocolates**
 de la **COMPANIA COLONIAL DE MADRID.**
 Las cubras son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.
 El verdadero chocolate de la **COMPANIA COLONIAL**
 se reconoce por las dos palabras **COMPANIA COLONIAL**
 que figuran juntas en la cubierta y por el adjunto **SENO DE ANCORAS**
 en el cierre. MARCA EN PROPIEDAD de **LA COMPANIA COLONIAL**

EL AGUILA.
 Gran Bazar de ropas hechas.
 25, San Francisco, 25.—Cádiz.
 Habiéndose recibido los nuevos surtidos para la presente estación, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precios:
 TRAJES completos de pater argas y tricot negros y colores... de 20 á 70 ptas
 PANTALONES de pater, jersey y tricot novedad... de 7 25
 Idem negros de castor y elastico... de 13 25
 CHALECOS negros y novedades en varos géneros... de 4 1/2 15
 AMERICANAS de pater, tricot y jeras... de 11 42 1/2
 SAGOS y sobretodos en jerga, vicuñas y chinchillas... de 25 87 1/2
 Idem con pieles... de 87 1/2 125
 GAPAS en paños de Bejar y trasa, clase superior... de 30 150
 SACOS rusos chinchillas y pones... de 20 62 1/2
 Idem con esclavina alta novedad... de 30 62 1/2
 TOGAS pañete con vueltas de serpielo... de 75 125
 PARDESUS entretiempo, las jergas y diagonal... de 25 75
 IMPERMEABLES. Llamamos atención sobre los impermeables, de 15 52
 Todo recién construido en la elegancia y esmero que tiene acreditado este granioso establecimiento, primer en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organización como por la buena confección de las prendas.
 Altas novedades para la moda en géneros del pais y extranjeros.
 Especialidad en trajes y brigos para niños de 4 á 15 años.
 NOTA.—Será debidamente atendida cualquiera reclamación justa que se haga de prendas compradas en la casa.
PRECIOS FIJOS.
Tricófero del Dr. Padró.
 Para restablecer, conservar y embellecer el cabello, estrpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.
 Farmacia de las Golumbas, Madrid, San Francisco, número 25.